

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/487.1S

OFICIO No. 218/2026

EXPEDIENTE: 071/2026

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600007126**, relativa a:

Saber si su municipio cuenta con una unidad administrativa, dependencia o paramunicipal de atención a la mujer. en qué fecha empezó a funcionar?, en caso de contar con este, saber qué políticas públicas con perspectiva de género se implementaron; así como, qué acciones se implementaron para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razones de género. qué presupuesto se les asigno en el ejercicio fiscal 2024, 2025 y 2026, que presupuesto se utilizo para programas. que presupuesto se utilizo para su funcionamiento administrativo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información v. con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de DIF Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 04 de Junio de 2026.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación

C. c. p.- Archivo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Clave Archivística: 45.0/13.0/0.0

Oficio número: 189/2026

Asunto: Respuesta a solicitud de información

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Desapcho de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.

At'n C. Solicitante

La que suscribe **Profra. Maura Orozco Martínez**, en mi carácter de **Presidenta y Directora de Dif Municipal** a través del presente me permito dar atención a su oficio número 203/2026, expediente: 071/2026, mediante el cual nos remite la solicitud de información promovida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por la **C. Ángel Osorio**, con número de folio **110199600007126** con fecha **28 de mayo de 2026**, me permito informar a Usted lo siguiente:

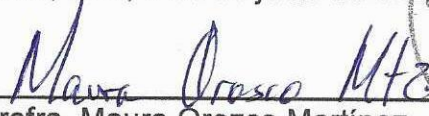
Saber si su municipio cuenta con una unidad administrativa, dependencia o paramunicipal de atención a la mujer. En qué fecha empezó a funcionar?, en caso de contar con este, saber que políticas públicas con perspectiva de género se implementaron; así como, qué acciones se implementaron para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres por razones de género. que presupuesto se les asigno en el ejercicio fiscal 2024, 2025 y 2026, que presupuesto se utilizo para programas. Que presupuesto se utilizo para su funcionamiento administrativo.

R = En el Dif Municipal se cuenta con la Instancia Municipal para las Mujeres, los Programas se otorgan de la Secretaria de las Mujeres del Estado de Guanajuato, como tal no se cuenta con presupuesto municipal.

R= Con respecto a las políticas públicas se realizan diversas actividades: pláticas de prevención, foros, así como atención de manera presencial a usuarias en diferentes situaciones de violencia.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al presente.

Atentamente
Xichú, Gto., a 02 de junio de 2026


Profra. Maura Orozco Martínez
Presidenta y Directora del SMDIF

